

ENTREGA DE DUPLICADOS DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

Este es nuestro compromiso con usted:

Con los propósitos de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr su satisfacción con nuestro servicio, el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos expide la presente **Carta Compromiso con la Ciudadanía**, para que el trámite de **Entrega del Duplicado de Certificado de Estudios** a cargo de la Dirección de Acreditación y Certificación y Coordinaciones de Zona, cumpla con las siguientes características:

Oportuno

Al Usuario que haya concluido nivel antes del año 2018 y solicite un duplicado de su certificado, se le proporcionará en un tiempo de 10 días naturales en ventanilla de la Dirección de Acreditación y Certificación y/o en las oficinas de la Coordinación de Zona respectiva a partir de la fecha en que se le emita el certificado.

Confiable

El Certificado de Estudios que se le entregará tiene validez oficial y cuenta con un código QR que puede utilizarse para validar su autenticidad.

Transparente

Una vez que se entregue el Duplicado del Certificado y se registre en el Sistema de Control Escolar la fecha de entrega, el Usuario en lo sucesivo lo podrá descargar las veces que considere necesarias de la página oficial:
<http://certificacion.inea.gob.mx/DescCertificado.aspx>

Reglas de expedición

Una vez que el Usuario haya solicitado el duplicado de su certificado, el Instituto deberá emitirle el certificado digital del nivel correspondiente.

Para la emisión del Duplicado del Certificado del nivel respectivo, previamente deberá revisarse que el expediente del Usuario esté debidamente integrado y digitalizado en el Sistema de Control Escolar y en su caso efectuarse la validación correspondiente de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Al emitirse el Duplicado del Certificado éste podrá entregarse de manera presencial o a través de correo electrónico.

Para cumplir con este compromiso se requieren los siguientes requisitos:

Acudir a las instalaciones de la Coordinación de Zona respectiva en los horarios de atención de lunes a viernes, de 8 a 15 horas y en las oficinas de la Dirección General de ISEA de lunes a viernes de 8 a 17 horas.

1. LAS SOLICITUDES PUEDEN HACERSE DE MANERA PRESENCIAL O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

SOLICITUD PRESENCIAL:

A) SOLICITUD PRESENCIAL DEL USUARIO:

- Debe obsequiar copia de su CURP.
- Debe firmar la solicitud en el formato de TRÁMITES ESPECIALES.
- En caso de solicitar duplicado de secundaria, además de los requisitos anteriores, debe obsequiar copia de su certificado de primaria.
- Debe entregar una fotografía tamaño infantil en blanco y negro o a color.

B) SOLICITUD PRESENCIAL POR PERSONA DIFERENTE AL USUARIO:

- La solicitud la podrá hacer un familiar con parentesco en línea directa.
- Deberá obsequiar copia de su identificación oficial con fotografía.
- Debe firmar la solicitud en el formato de TRÁMITES ESPECIALES.
- Debe obsequiar copia de la CURP del Usuario.
- En caso de solicitar duplicado de secundaria, además de los requisitos anteriores debe obsequiar copia del certificado de primaria del Usuario.

SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO.

- El Usuario o el familiar en forma directa deberá enviar su solicitud a la dirección de correo electrónico son_certificacion@inea.gob.mx debiendo adjuntar copia de su identificación oficial con fotografía.
- Debe firmar de recibido en el ACUSE DE RECIBO DE CERTIFICADO.

El servicio es completamente gratuito

El trámite deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en la Carta Compromiso; en caso contrario, tiene derecho a exigir su cumplimiento presentando su caso al (la) Titular de la Unida Jurídica en: Calle Edel Castellanos s/n y Madrid Col. Prados del Centenario, Hermosillo, Sonora c.p. 83260, teléfonos 6622151881, 6622151650 ext. 107 y 800 9994732, o envíela al correo electrónico edelrio@inea.gob.mx

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en: Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, en Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2° nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. Hermosillo, Sonora; o llame a los teléfonos 662213-31-89, 662213-31-90 o 91 o 800 HONESTO, 800 4663786, o envíela al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal: decides.sonora.gob.mx.

El correo electrónico son_certificacion@inea.gob.mx, tiene como finalidad facilitar las solicitudes de información y trámites del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos.

Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este compromiso.

Atentamente:



Mtra. Ma. Engracia Carrasco Valenzuela
Directora General del Instituto Sonorense de
Educación para los Adultos



Lic. Juan Eloy Del Río Sánchez
Titular de la Unidad Jurídica